

**IDENTIDADES JUVENILES
Y ACTITUDES
EN TORNO A LA
DISCRIMINACIÓN
Y TOLERANCIA**



fundación sm



NACIONES UNIDAS

CEPAL

IDENTIDADES JUVENILES Y ACTITUDES

en torno a la discriminación y tolerancia

Autores¹:
Patricio Olivera
Daniel Valencia

Fecha de publicación: Marzo 2019

¹ Consultores de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), supervisados por Ernesto Espíndola, funcionario de la misma institución.

I. Introducción

En la actualidad a los jóvenes se les tiende a denominar de diferentes maneras. Algunos los catalogan como “millennials”, término que resalta su mayor empatía con los entornos digitales, su mayor capacidad para realizar varias tareas a la vez y que son amantes de la inmediatez y del aprendizaje activo (Feixa, Fernández-Planells, & Figueras-Maz, 2016). Otros los nombran como “generación we”, relevando que los jóvenes contemporáneos tendrían una fuerte conciencia solidaria y valores que van más allá de lo material, siendo más conscientes de las desigualdades que operan en la sociedad (Reig & Vilches, 2013). Dichas denominaciones pueden ser asertivas, sin embargo, no se debe olvidar que el mundo juvenil es un espacio heterogéneo y complejo.

Han existido diferentes formas de estudiar y definir el mundo juvenil. Por una parte, están las posturas, ligadas a un paradigma adultocéntrico, que observan a los jóvenes desde una óptica singularizadora². Por otra parte, han surgido perspectivas más integradoras y comprensivas que descartan la existencia de una juventud única, y sostienen que más bien coexisten varias formas de ser joven, es decir, un sinfín de juventudes. Asimismo, otros estudios señalan que los canales tradicionales de construcción de identidad –como la escuela, la nación, la política, etc.– han perdido relevancia en el mundo contemporáneo, lo que conlleva que los jóvenes busquen nuevos espacios y grupos de referencia para construir sus identidades.

No obstante, la discriminación limitaría la construcción de identidad y el derecho de los jóvenes a hacerlo. Algunos estudios han evidenciado que en las sociedades actuales los jóvenes son discriminados por diferentes factores; pero que, a su vez, ellos también reproducen y ejercen la discriminación sobre otros grupos. La discriminación se expresa en diversas prácticas violentas, donde muchas de las disputas entre diferentes grupos provienen de la conformación sus de identidades. Asimismo, las disposiciones valóricas de los jóvenes no son uniformes ni necesariamente presentan grandes diferencias con las de los adultos; de hecho, algunos sostienen que los jóvenes reproducen valores tradicionales en ciertas temáticas de relevancia, aunque otros sostienen que los jóvenes presentan posturas innovadoras, que suelen ser integradoras y tolerantes.

Para interrogar las identidades juveniles y sus actitudes en torno a la discriminación, temáticas centrales del presente artículo, se debe superar la idea de que la juventud es solo una etapa de transición o de “moratoria” frente la etapa adulta, o que los jóvenes solo tienen actitudes positivas hacia la diversidad. Estos son procesos complejos, llenos de tensiones en el cual los jóvenes construyen sus formas de interacción con otros y las actitudes que poseen frente a diferentes temáticas.

² Esta noción refiere a entender a la juventud como un grupo único pero homogéneo, sin tomar en cuenta las diferencias y particularidades que poseen los jóvenes según los diferentes espacios sociales en los cuales se encuentran inmersos.

II. Juventud(es) e identidades juveniles: aproximaciones conceptuales para comprender a los jóvenes en la actualidad³

La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) de 2008 estableció que los jóvenes⁴ tienen derecho a su propia identidad: ésta consiste en la formación de su personalidad en consideración a su sexo, nacionalidad, etnia, filiación, orientación sexual, creencia y cultura. También define que los Estados son responsables de promover el debido respeto a la identidad de los jóvenes, garantizando la libre expresión de ésta y velando por la erradicación de situaciones que les discriminen en cualquier aspecto.

Ahora bien, indagar la identidad de los jóvenes supone interrogar el concepto de juventud o de juventudes (Lozano, 2003), como se argumenta más adelante. La juventud es una etapa fundamental, ya que en ella se desarrolla el comportamiento, actitudes y creaciones de los sujetos, en una frase: su propia identidad (Domínguez, 2004). Ésta es una etapa compleja, donde los individuos viven diversas experiencias y necesidades dependiendo de los diferentes horizontes culturales, dinámicas

políticas y expectativas sociales en las que los jóvenes están inmersos (UNFPA, 2011).

Ha habido diferentes formas de concebir la juventud que se expresan en debates teóricos y prácticos sobre cómo entender a los jóvenes; la noción de juventud no es estática en el tiempo y se encuentra expuesta a las diferentes transformaciones históricas, culturales, sociales y económicas de la sociedad (PNUD, 2015). En consecuencia, las maneras de entender la juventud han transitado desde posturas conservadoras y funcionalistas hasta otras más integradoras y progresistas (Duarte, 2000). En las primeras, la juventud se observa desde el llamado paradigma adultocéntrico, es decir, la perspectiva supone la superioridad de los adultos y entiende la juventud como un período transitorio hacia la adultez, donde el adulto es el modelo que deben seguir los jóvenes para integrarse, ser productivos y alcanzar el respeto en la sociedad (UNICEF, 2013). De acuerdo con Duarte (2000), estas perspectivas adultocéntricas han tendido a definir y comprender

³ En este artículo se han utilizado dos criterios para definir los rangos de edad para el trabajo de los datos que se presentan: a) pese a que diversos estudios internacionales y la CIDJ consideran joven a las personas de entre 15 a 24 años, acá se ha optado por ampliar dicho rango como tradicionalmente se trabaja en CEPAL y se ha puesto como límite para considerar a una persona joven los 29 años, también coincidente con las leyes de juventud de varios países de la región; b) con un fin más práctico, se ha decidido considerar como edad mínima los 16 años, ya que así se homologan los análisis a partir de los microdatos de la mayoría de las fuentes trabajadas a lo largo del estudio

⁴ Para el presente escrito, la noción de jóvenes hace referencia tanto a mujeres como a hombres. Ello con el fin práctico de darle mayor fluidez al texto.

la juventud como una “*etapa de la vida*”, es decir, como un estadio en el ciclo de vida en donde las personas se preparan para ingresar al mundo del trabajo; o como un “*grupo social*” definido principalmente por la edad⁵; también, desde las perspectivas adultocéntricas se ha comprendido la juventud como un “*conjunto de actitudes ante la vida*”, o como la “*generación futura*”, que asumirá los roles adultos; o como “*una etapa para probar*”.

Lo problemático de estas formas de concebir la juventud es que tienen la tendencia a *singularizarla*. Así, Duarte (2000) crítica que estos acercamientos tienen la tendencia a entender la *universalización como homogenización*, ocultando los distintos grupos de jóvenes y las distinciones entre género, raza o clase; además, los jóvenes son estigmatizados como grupo, *objetivándolos e invisibilizándolos* ya que se les comprende como un problema para la sociedad; también la división por etapas del ciclo vital instala una división entre grupos que no considera las interacciones simultáneas; finalmente, Duarte nota y crítica que hay una *idealización de la juventud*, otorgándoles responsabilidades de ser portadores del cambio y las esperanzas.

Desde estas críticas al paradigma adultocéntrico es que surge una nueva forma de concebir a la juventud que atiende la diversidad del mundo juvenil. Como señala Bourdieu (1990), la noción de juventud se trataría más bien de una construcción tanto histórica como social,

abriéndose hacia un giro epistemológico que supere la singularización, donde en vez de hablar de juventud, se debe hablar de *juventudes*. El giro hacia juventudes, como señalan CEPAL/OIJ (2014), permite asumir una nueva base epistemológica amplia y comprensiva de lo juvenil.

Esta nueva óptica entiende la juventud como parte de un proceso de crecimiento más totalizante, que adquiere sus contornos en el entramado de experiencias que viven los individuos (Dayrell, 2003). Así, existen diferentes formas de ser joven, donde factores como género, etnia, clase, orientación sexual u otros, generan diferencias que influyen en su forma de experimentar el ser joven.

Para entender de mejor manera las identidades juveniles contemporáneas se requiere hablar de juventudes en plural, ello porque los jóvenes y sus identidades son tan diversas como las mismas sociedades (UNFPA, 2008). La identidad es una necesidad del ser humano, busca como una búsqueda de respuestas a la pregunta de ¿quién soy yo? Es una necesidad afectiva, cognitiva, activa y que va cambiando en el proceso de autoafirmación y de diferenciación con los otros (Domínguez, 2004). La identidad se relaciona con nuestra historia de vida y el concepto de mundo imperante; así, en el concepto identidad hay “un cruce persona-grupo-sociedad, por un lado, y de la historia personal y social, por otro”. (Domínguez, 2004, p. 2)

⁵ Bourdieu (1990) presenta una crítica a esta concepción de juventud, exponiendo que el utilizar la edad como criterio de definición del grupo juvenil no sería más que una manipulación por parte de los científicos sociales, que agruparían a los jóvenes en torno a intereses comunes y como un grupo totalmente constituido, sin considerar las especificidades y contextos del grupo social del que se habla.

Si la identidad se conforma a través de la interacción con otros y por los diferentes procesos históricos y sociales en marcha, las juventudes contemporáneas se desarrollan en el marco de la globalización (UNFPA, 2008). Los jóvenes de hoy tienen la conciencia de vivir “en un solo mundo”, donde sus gustos musicales, estilos de vestir y sus ten-

dencias políticas llegan hasta los últimos rincones del globo (Feixa, 2006). En este escenario, es que en las identidades se expresan fuerzas que sobrepasan lo local y desbordan los límites geográficos del Estado-nación (Reguillo, 2000). Por lo tanto, las identidades juveniles:

Otrora locales se forman ahora en procesos interétnicos e internacionales, entre flujos producidos por las tecnologías y las corporaciones multinacionales, intercambios financieros globalizados, repertorios de imágenes e información creados para ser distribuidos a todo el planeta por las industrias culturales (García-Canclini, 2004, p. 161).

Por todos estos cambios y transformaciones es que hay que abandonar la idea de un (único) *ethos* juvenil (Ibase & Pólis, 2010), las identidades se forman en un proceso dinámico y complejo, donde hay colaboraciones y complementariedades; pero también éstas pueden interferir entre sí o entrar

en conflicto con otras identidades. En consecuencia, interrogar las identidades contemporáneas también permite entender los conflictos actuales, ya que los jóvenes no solo pueden sentirse parte de algo, sino también reaccionar a las amenazas a su identidad (PNUD, 2015).

III. Identidades juveniles contemporáneas: el desgaste de los referentes clásicos y el surgimiento de nuevas formas de construir la identidad

Diversos estudios han mostrado como los diversos cambios políticos, sociales y económicos a los cuales se ha visto expuesta la sociedad contemporánea, han socavado los referentes clásicos que interpelaban a los sujetos, con los que se creaban proyectos colectivos y se construían las identidades. Dichas instituciones, que eran cla-

ves para los sentidos de pertenencia como para la formación de las identidades de las personas, han ido perdiendo protagonismo. En consecuencia, los jóvenes han buscado nuevos espacios y referentes para elaborar sus proyectos de vida y construir sus identidades. En lo que sigue, se discute el rol de diversas agrupaciones juveniles e

informales, que pueden ser claves para la vida de los jóvenes para encontrarse, compartir inquietu-

des y contrarrestar los sentimientos de inseguridad e incertidumbre.

III.1 Sentido de pertenencia, referentes identitarios y la adhesión de las juventudes contemporáneas: ¿pierden protagonismo los clásicos?

Para entender las identidades juveniles contemporáneas se requiere discutir sobre el sentido de pertenencia de los jóvenes, su adhesión a diferentes referentes identitarios y las diversas for-

mas en las que ellos construyen su identidad. El sentido de pertenencia corresponde a una dimensión subjetiva de la cohesión social y se refiere a:

Un conjunto de percepciones, valoraciones y disposiciones. Remite de forma central al tema de las identidades – de la comunidad de pertenencia y de las identificaciones posibles, “que permiten a la sociedad permanecer junta” y a los grupos sociales reaccionar frente a los mecanismos de exclusión (Sunkel, 2008, p.185).

El sentido pertenencia expresa las adhesiones y valores compartidos, la disposición al reconocimiento de otros, la confianza en estructuras sociales y las opciones al futuro que tienen las personas. Éste es un elemento subjetivo a través del cual los jóvenes pueden expresar expectativas, reacciones o disposiciones frente a diversas opciones (Hopenhayn, 2011); también está relacionado con el grado de vinculación e identificación que manifiestan los individuos, jóvenes o no, hacia los grupos e instituciones que conforman la sociedad (CEPAL, SEGIB & OIJ, 2008). Para el sentido de pertenencia es clave el fortalecimiento de lo “común”, ya que

ello puede mejorar la convivencia, el respeto por la diversidad y la tolerancia (CEPAL, 2007). Según Sunkel (2008), la pertenencia en el caso de los jóvenes es un fenómeno complejo y remite a diferentes dimensiones, tales como: las identidades; la participación; la comunicación y las expectativas. A ellas se suma la discriminación, dimensión que afecta de manera negativa la cohesión social.

En el pasado diversas instituciones sociales han sido claves para interpelar a los sujetos y generar percepciones, voluntades y valores compartidos en pos de la integración y la for-

mación de los sentidos de pertenencia; aquellas instituciones han sido la familia, el trabajo y la escuela (Saraví, 2009), como también la nación, la política y la religión (Sunkel, 2008). Ahora bien, las transformaciones en los roles del Estado y el mercado, las crisis económicas y, en el caso específico de América Latina, la configuración de sociedades cada vez más fragmentadas⁶, han limitado la capacidad aglutinadora de estas instituciones (Saraví, 2009).

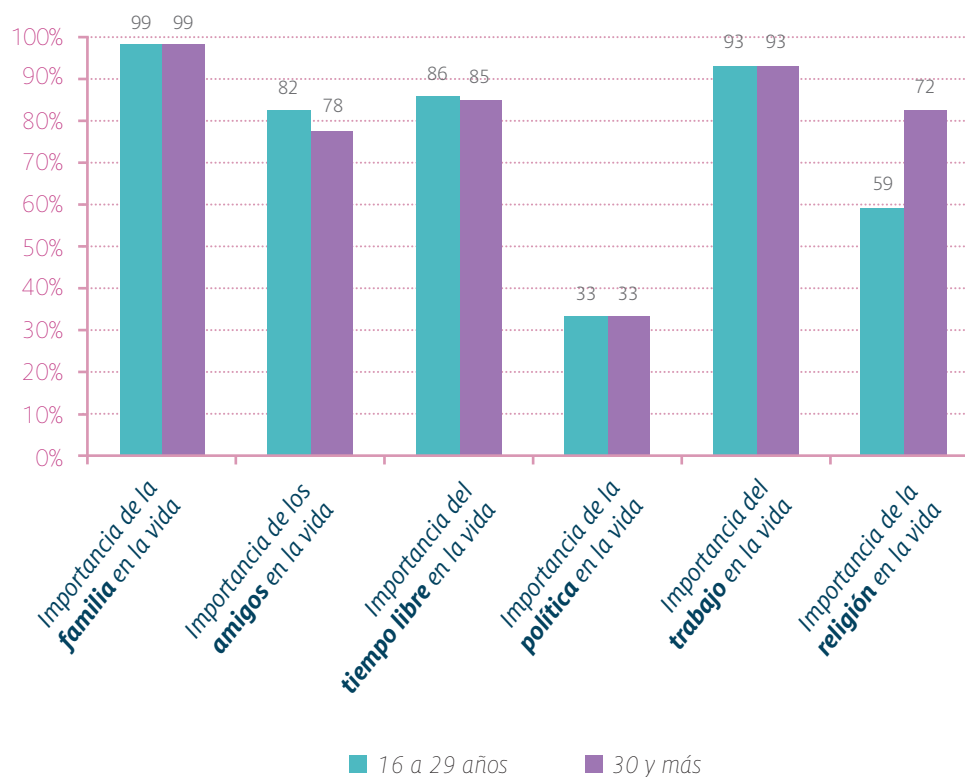
Bajo este escenario, Saraví (2009) analiza el sentido que tendrían la escuela y el trabajo para los jóvenes de sectores urbanos vulnerables. Como se señaló, la escuela y el trabajo poseyeron un rol protagónico en las sociedades latinoamericanas; ellas formaban parte de un imaginario colectivo que acompañó los procesos de modernización e industrialización, y eran cruciales para la movilidad social. A su vez, estas instituciones poseían la capacidad de influir y moldear las subjetividades de los individuos para promover valores y voluntades que hacían posible una pertenencia en lo común. Sin embargo, en la actualidad el sentido del trabajo y la escuela para los jóvenes se ha transformado y debilitado. Muchos de ellos perciben que la educación es incapaz de generar mejoras en sus condiciones de vida; el trabajo se ha desacreditado, desde la perspectiva de los jóvenes, por la precariedad laboral y por las trayectorias laborales estancadas que viven muchos de ellos.

En este mismo sentido, la nación, la política y la religión, que fueron referentes clásicos de la identidad, también han ido perdiendo relevancia en la sociedad contemporánea y más aún para los jóvenes; en los últimos veinte años estas instituciones han perdido el monopolio simbólico que alguna vez poseyeron (Sunkel, 2008). La política, tal como señala Garretón (2009), se presentaba a sí misma como un camino para acceder a mejores niveles de vidas de la población, al tiempo que integraba a los sujetos en un proyecto colectivo. Asimismo, la religión era una de las instituciones que buscaban garantizar el lazo social y proveer marcos simbólicos para la construcción de identidades sociales (CEPAL, SEGIB & OIJ, 2008).

La pérdida de relevancia de los referentes clásicos para la construcción del sentido de pertenencia e identidad se puede observar en la importancia que revisten éstos para la vida de los jóvenes. Tal como exhibe el gráfico 1, la política y la religión muestran los promedios más bajos, mientras que la familia y los amigos tienen una alta relevancia, 99% y 82% respectivamente. La política es importante solo para el 33% de los jóvenes, y no se observan grandes diferencias entre los aspectos de la vida relevados por jóvenes y adultos; la excepción es la religión, donde un porcentaje claramente mayor de adultos la consideran importante.

⁶ O segregadas, por la pobreza, la desigualdad económica, la segregación urbana, entre otros aspectos.

Gráfico 1. Iberoamérica (9 países a/): Importancia de la familia, los amigos, el tiempo libre, la política, el trabajo y la religión en la vida de los jóvenes de 16 a 29 años y adultos (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Mundial de Valores (Wave 6) 2010-2014.
a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay.

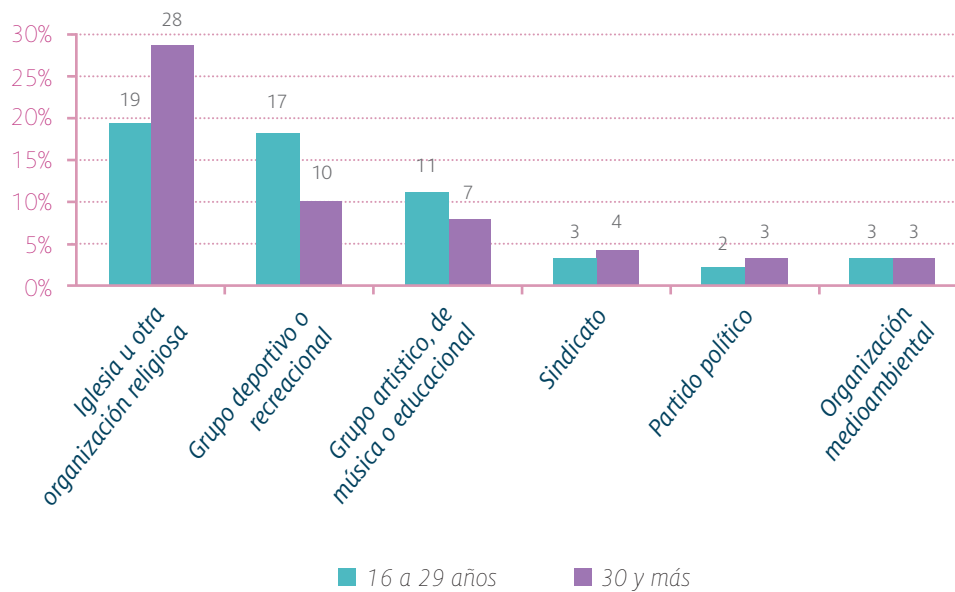
La política ya no goza de la importancia que tuvo y la religión la ha ido perdiendo en la vida los jóvenes, es decir, éstas ya no se presentarían como espacios centrales de la construcción de identidad de las juventudes iberoamericanas. Asimismo, la “identidad nacional”, que pretendía la homogenización o consenso entre las personas postulando la existencia de un nosotros y que construye de determinados códigos comunes (O’ Donnell, 2004; laies y Delich, 2007), también ha presentado un

cierto desgaste generacional. El estudio de CEPAL, SEGIB & OIJ (2008) mostró que los jóvenes adhieren en menor medida a la identidad nacional que sus pares adultos. Sin embargo, la familia, también un referente identitario clásico, aún sigue siendo un ámbito de gran importancia para la vida de las juventudes. Esto pudiera evidenciar la reproducción de un pensamiento tradicional que concibe a la familia como un aspecto central para la vida de las personas.

Como señala Sunkel (2008), un aspecto crucial del sentido de pertenencia de los jóvenes y su construcción de identidad es la participación. En la actualidad, los jóvenes se encuentran en la búsqueda y apertura de nuevos espacios de participación, alejándose de grupos tradicionales como los partidos políticos o las asociaciones religiosas. Como muestra el gráfico 2, en promedio solo 19% de los jóvenes iberoamericanos declaran ser miembros activos de organizaciones religiosas, claramente más bajo que la participación

de los adultos (28%). Con respecto a los partidos políticos y sindicatos, tanto jóvenes como adultos presentan una baja participación. Los jóvenes iberoamericanos presentan una mayor adhesión a grupos deportivos y/o recreacionales (17%), así como a grupos artísticos, de música o educacionales (11%). Esto mostraría que las nuevas generaciones están abriéndose y adhiriendo a nuevos espacios de participación ligados al mundo juvenil, y que presentan mayores grados de horizontalidad que los referentes clásicos de identidad.

Gráfico 2. Iberoamérica (9 países a/): Participación en diferentes grupos por parte de jóvenes de 16 a 29 años y adultos (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Mundial de Valores (Wave 6) 2010-2014. a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, España y Uruguay.

Por ende, la evidencia empírica permite constatar que las juventudes estarían redefiniendo lo que se

entiende por inclusión social, su sentido de pertenencia y sus mismas identidades. Los proyectos

colectivos y su integración a la sociedad ya no radicarían en las fuentes tradicionales, sino que se llevarían a cabo a través de la comunicación a distancia y la participación en nuevos espacios y

movimientos sociales junto a sus pares generacionales (García-Canclini, 2008). Serían estos los nuevos grupos con los que los jóvenes tenderían a identificarse y generarían sentido de pertenencia.

III.2 Nuevos grupos de referencias y formas de construir identidad en la actualidad: los jóvenes y su relación con las “tribus urbanas”, las TIC y la música.

Como se expuso anteriormente, existe un cierto distanciamiento entre las juventudes contemporáneas y los referentes tradicionales de la construcción del sentido de pertenencia y la identidad. Este distanciamiento resulta en un cambio en los sentidos de pertenencia de los jóvenes y de sus orientaciones valóricas (INJUV, 2017). Asimismo, comienzan a ganar protagonismo otros referentes, tales como las “tribus urbanas”, que frente a la imagen de una sociedad débil, se posicionan como ámbitos para construir horizontes colectivos. Las “tribus urbanas” ganan importancia y relevancia frente las juventudes porque se presentan como un refugio de identidad ante sociedades que no logran definir un sentido compartido por los cambios económicos, políticos, culturales y sociales del mundo contemporáneo (CEPAL, SEGIB & OIJ, 2008) (PNUD, 2002).

Para el sociólogo francés Maffesoli (2004a), las “tribus urbanas” son nuevos grupos juveniles que se reunirían alrededor del nomadismo y de un sentido de pertenencia; en ellas los grupos juveniles gustarían de un reencuentro con la corporalidad y la vitalidad (Maffesoli, 2004a; 2004b). Estas tribus se relacionan con el “neotribalismo” (Maffesoli, 1990), que, a consecuencia de cambios en el tejido social de la segunda modernidad, el sujeto sale de su encapsulamiento individual y diluye su

experiencia cotidiana en la pertenencia a diferentes microgrupos o tribus (Matus, 2000). De esta manera, para Maffesoli (citado en Matus, 2000) las tribus tendrían las siguientes características:

- a) Se constituyen como comunidades emocionales, fundamentadas en la comunión de emociones intensas, efímeras y sujetas a la moda.
- b) Son una fuente fragmentada de resistencia y prácticas alternativas.
- c) Son una fuente de sociabilidad, donde lo fundamental es vivir con el grupo, alejarse de lo político para adentrarse en la complicidad de lo compartido en el interior de la tribu.
- d) Poseen la necesidad de contraponerse a la fragmentación, encontrar espacios y momentos compartidos con interacciones fuertes aunque no continuas.

Estas tribus poseen una gran diversidad y se constituyen en un sinfín de agrupaciones juveniles, como pandillas, hip-hoperos, graffiteros, góticos, emos, barras bravas o agrupaciones de jóvenes y adolescentes que se visten de modo similar y siguen ciertos hábitos comunes. Estos grupos valoran compartir experiencias y ritos que gene-

ran y consolidan su sentido de pertenencia (Costa, Pérez, & Tropea, 1996). Estas formas de asociación juvenil, como señala Silva (2002), se caracterizan por poseer una dimensión estética, se constituyen a través del consumo de determinados tipos de música, de ciertos tipos de vestimenta e intervenciones en el cuerpo y de la adhesión a ciertos valores. Estos elementos que constituyen la dimensión estética de la tribu juegan un rol importante en la construcción identitaria del grupo y de los jóvenes, y funcionan como una forma de adscripción y de expresión de una determinada forma de entender el mundo (Reguillo, 2000). De esta manera, cada subcultura juvenil comparte una ideología (o más bien un meta-relato), una forma de entender a la sociedad y sus conflictos, dando base a su exis-

tencia y a una filosofía de vida que los posiciona de una determinada manera sobre temas como la diferencia sexual, la desigualdad, la violencia y las relaciones sexuales (Rubio & San Martín, 2012).

A modo descriptivo, un 13% de los jóvenes uruguayos adhieren a bandas de Rock Nacional, y luego a un disperso número de géneros musicales todos distintos entre sí (ver tabla 1). A su vez, en el Informe de la Encuesta Nacional de Juventudes realizada en Costa Rica en el año 2013, también se obtuvo como resultados que son los grupos rockeros (4,9%) aquellos con los cuales los jóvenes declararon identificarse de mayor manera, seguido por los rastas (4,5%), los metaleros (4,3%) y los reguetoneros (4,1%).

Tabla 1. Uruguay: Grupos con los cuales los jóvenes uruguayos de 16 a 29 años declaran sentirse identificados (en porcentajes)

GRUPOS	%
<i>Bandas de Rock Nacional</i>	13%
<i>Murguistas</i>	3%
<i>Folkloristas</i>	3%
<i>Tamborileros</i>	3%
<i>Chetos</i>	3%
<i>Planchas</i>	2%
<i>Electrónicos</i>	2%
<i>Metaleros</i>	2%
<i>Hip hoperos</i>	1%
<i>Rastafaris</i>	1%
<i>Ninguno de éstos</i>	68%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) 2013, Uruguay.

La relevancia de las “tribus urbanas” para construcción de visión de mundo y actitudes frente a la vida de los jóvenes uruguayos, se ve reflejada en el gráfico 3. Por un lado, son los conjuntos musicales (23%) y los clubes deportivos (22%) aquellos que comparten y representan de mejor manera la forma de pensar de las juventudes; por otro lado, una baja proporción de jóvenes declara que los partidos políticos y los grupos religiosos los representan en su pensamiento. Las juventudes se distancian de los grupos tradicionales, los nuevos grupos interpelan más a los jóvenes en sus orientaciones valóricas, formas de pensar e identidades.

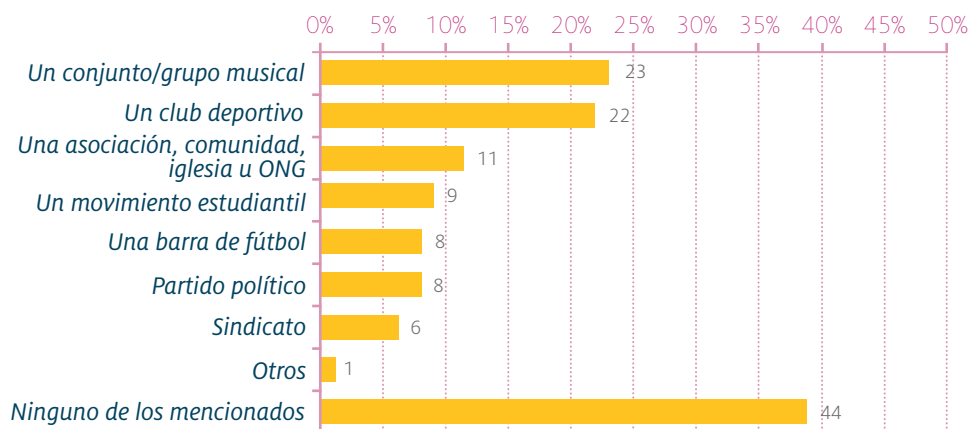
La importancia que tienen estos nuevos grupos en la vida de los jóvenes se observa en el estudio llevado a cabo por Dayrell (2003) sobre dos jóvenes brasileños, uno identificado con un grupo de raperos y otro con uno de “funkeros”⁷. En este estudio se constató que, en las historias de vida de ambos, el pertenecer a dichos grupos había sido de gran importancia para la constitución de su identidad y de una determinada forma de ser joven. Esto se debe a que, según el autor, estos grupos

se presentan tanto como un espacio de construcción de redes de relaciones, de proyectos a futuro, de visiones de mundo y de los valores que los jóvenes expresan, como también un lugar donde se estructuran relaciones afectivas y de confianza y donde además se producen diversas formas de sociabilidad.

Por otro lado, estas nuevas formas de asociatividad también se pueden encontrar vinculadas a aspectos negativos, debido a que pueden adoptar antivalores humanitarios “neonazis” y promover el enfrentamiento con otros. A su vez, existen versiones violentas de estos nuevos grupos, tales como las pandillas, los grupos reivindicativos de choque y las mafias, que son grupos que amenazan y merman el avance hacia sociedades más tolerantes e integradoras (CEPAL, SEGIB & OIJ, 2008). Ejemplos de dichas asociaciones serían las maras en los países del norte de Centroamérica: éstas se han convertido en una clara amenaza para la seguridad de dichos países, son un riesgo para las comunidades donde operan y se han ido transformando en grupos de crimen organizado que han convertido a la violencia en su principal forma de actuar (Cruz, 2005).

⁷ Los funkeros corresponden a aquellos grupos que se identifican con la música funk.

Gráfico 3. Uruguay: Grupos que los jóvenes de 16 a 29 años declaran que representan mejor su forma de pensar, (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ) 2013, Uruguay.

Jóvenes en Centroamérica se integran a estas pandillas juveniles debido a la influencia de diversos factores, entre los cuales se encuentran las dificultades para construir su identidad, por lo que estas pandillas se muestran como el grupo de referencia cercano para ellos; las maras proveen identidad, contribuyen a formar sentidos de independencia y supervivencia en contextos donde la autonomía es limitada por la falta de oportunidades económicas. Así, las pandillas no solo ofrecen violencia y riesgo, sino también satisfacen carencias afectivas y materiales aunque, como Cruz (2005) plantea, las actividades criminales y el consumo de droga se han ido convirtiendo en finalidades en sí mismas.

Ahora bien, las identidades juveniles y el ser joven en el mundo contemporáneo también se relaciona con la apropiación de las TIC, que se han transformado en un eje relevante de las identidades juveniles y como se les deno-

mina en la actualidad (Murden & Cadenasso, 2018). Así a los jóvenes del siglo XXI se les tiende a concebir como “nativos digitales”, nacidos en la era digital y acostumbrados a procesar grandes cantidades de información (Prensky, 2001). Otros los han bautizados como “millennials”, grupo caracterizado por su mayor empatía con entornos digitales, la capacidad de realizar varias tareas a la vez y por ser amantes de la inmediatez y el aprendizaje activo (Feixa, Fernández-Planells, & Figueras-Maz, 2016).

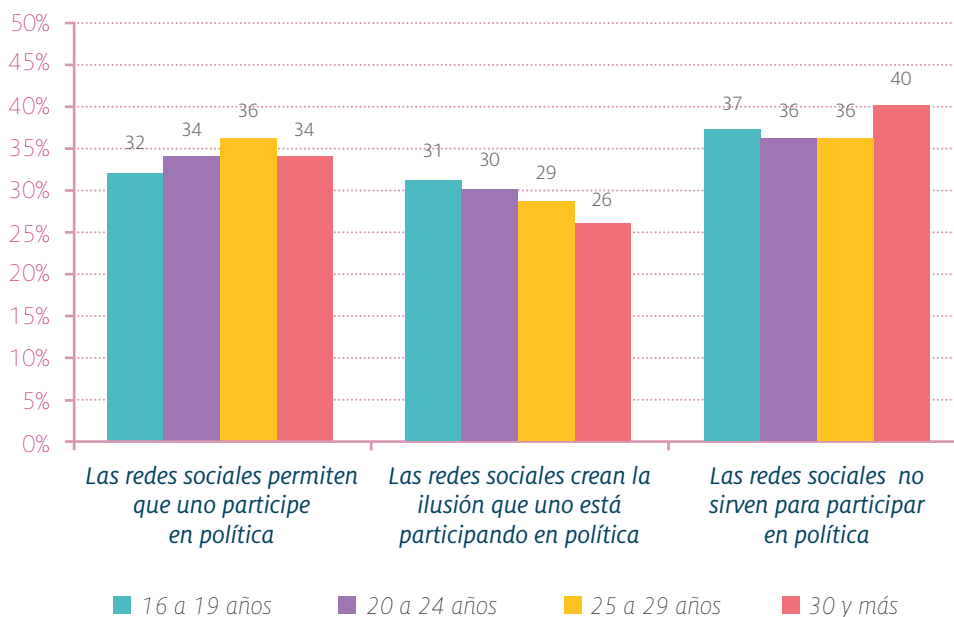
Las nuevas tecnologías intervienen en el modo en que los jóvenes construyen sus identidades, significan sus prácticas cotidianas y se vinculan e interactúan con el mundo (Reguillo, 2012). Para los jóvenes las tecnologías son un soporte para la vida cotidiana, puesto que a través de ellas gestionan sus vínculos y la pertenencia a distintos grupos de sociabilidad (Lemus, 2017).

El internet y las nuevas tecnologías ejercen un profundo impacto en el modo en que los jóvenes están elaborando sus sentidos de pertenencia. Así, las juventudes participan más en espacios menos instituidos como las redes virtuales, ya que ellos encontrarían allí mecanismos para la construcción de sus identidades y participar de la vida pública (Reig y Vilches, 2013).

En la literatura no hay consenso con respecto a si realmente las redes sociales permiten la participación en política o no; sin embargo, su presencia e influencia no se puede obviar, ya que como se ha señalado las redes sociales son un

espacio que crea nuevas formas de activismo cívico y espacios de participación, cuestiones centrales para la constitución de las identidades de los jóvenes (Sunkel, 2008; Valenzuela 2012). El gráfico 4 muestra la evaluación del papel que tienen las redes sociales en la participación en la política y, como se puede observar, no existen grandes diferencias entre los distintos grupos de edad con respecto al papel que poseen las redes sociales para la participación en la política. Dicho resultado evidencia la ambigüedad existente con respecto a si las redes sociales realmente se están constituyendo como un espacio de participación activa o no.

Gráfico 4. América Latina (18 países a/): Evaluación sobre el papel de las redes sociales en la participación política por jóvenes de 16 a 29 años y adultos, según tramos etarios, (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulados especiales de la encuesta Latinobarómetro 2015.

a/ Promedio simple. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. de).

III.2.1 Música: una breve aproximación a su influencia en la construcción de identidad de las juventudes

Como se expuso en el apartado III.2, las juventudes se encuentran en búsqueda de nuevos grupos de referencia a través de los cuales construir sus identidades, adhiriéndose a diferentes “tribus urbanas” y sintiendo que sus formas de pensar son mejor representadas por nuevas agrupaciones diferentes a las tradicionales, tales como los grupos artísticos y musicales. La importancia de estos últimos, se debe a que la música es uno de los principales consumos culturales de las juventudes y se relaciona directamente con la conformación de sus identidades (CEPAL/OIJ, 2004); ésta, al igual que la apariencia estética y las relaciones con las tecnologías, son ejes claves en los procesos de constitución del “yo” en las sociedades contemporáneas (Reguillo, 2000). En la actualidad, debido a la expansión de la industria cultural y el desarrollo de las nuevas tecnologías, la música se encuentra al alcance de la mayoría, independiente de sus recursos.

Siguiendo a Bourdieu (1998), se puede señalar que la música es heterogénea y funciona como un mecanismo de diferenciación social; las preferencias musicales definirían y establecerían una demarcación tanto entre los jóvenes como también entre ellos y adultos (PNUD, 2002). Por ejemplo, en América Latina hay una gran dispersión respecto de los estilos musicales; el rock es altamente consumido por jóvenes mexicanos, uruguayos y argentinos, mientras que los colombianos manifiestan un mayor gusto por la salsa,

el reggae y el vallenato; así también otros jóvenes prefieren géneros locales, como la balada, la ranchera y la norteña en México (CEPAL/OIJ, 2004). Ahora bien, existen géneros musicales asociados a algunas “tribus urbanas” que presentan una baja adhesión entre los jóvenes, como el hip-hop, el punk y el ska: estos son géneros “especializados” que requieren cierto tipo de capital cultural o que conllevan la pertenencia a una subcultura juvenil (CEPAL/OIJ, 2004).

También hay estudios más recientes que destacan la importancia de ciertos géneros musicales para la construcción de la identidad de los jóvenes. Reguillo (2000), a través de grupos de discusión con jóvenes punk, tecno, reggae y gruperas, argumenta que para ellos la música es algo más que un estado de ánimo o pasatiempo, ella significa el primer territorio liberado de la tutela de los padres, un espacio clave para construir su autonomía; además, algunos jóvenes vinculan sus percepciones políticas, amorosas, sexuales y sociales con la música, pasando a ser un espacio de construcción y expresión de las diferentes concepciones del mundo. De esta manera, para Reguillo (2000), la música no es solo una forma de concebir el mundo, también es una manera de enfrentar la incertidumbre y los dilemas del yo: afirmar “yo soy punk” o “yo soy tecno” implica construir un territorio de significación y pertenencia en la sociedad.

IV. Jóvenes: discriminación sufrida, actitudes discriminatorias y la violencia entre jóvenes como un conflicto por la identidad

La identidad es crucial, tanto para los jóvenes como para cualquier otra persona. Más aún, la identidad es un derecho humano, y expresa una necesidad que no puede ser soslayada; el Estado, y la sociedad en su conjunto, tienen el deber de permitir que ésta se exprese libremente. La discriminación, por su parte, inhibe el sentido de pertenencia y no permite que los jóvenes que la sufren puedan forjar libremente su identidad. Tradicional-

mente se ha visto a los jóvenes como un grupo que sufre ciertas discriminaciones, y tal como se ve en este apartado, aquello es correcto. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, no existe una juventud sino varias juventudes, y por lo tanto también algunos jóvenes pudieran ejercer discriminación; así como no corresponde singularizar a los jóvenes, tampoco se los debe idealizar.

IV.1 Motivos y ámbitos en los cuales los jóvenes son objetos de discriminación

La discriminación inhibe el sentido de pertenencia y limita el derecho de los jóvenes a forjar su propia identidad. La discriminación es toda distinción y/o exclusión que priva a las personas de gozar de sus derechos por su color, religión, género, raza u otras características. Ésta se realiza a través del desprecio, la violencia o el maltrato; pero también a través del dejar hacer, la llamada discriminación indirecta (Castañeda & Contreras, 2012). Por otra parte, la discriminación es un fenómeno de relaciones intergrupales, es decir, es una construcción social entre grupos discriminantes y discriminados (INJUV, 2010); y las percepciones y los contextos en los que la discriminación se desarrolla varían históricamente. (Pérez, 2010).

García-Canclini (2004) plantea tres escenarios posibles por los cuales se ha dado –y se puede dar– la discriminación: un primer escenario son

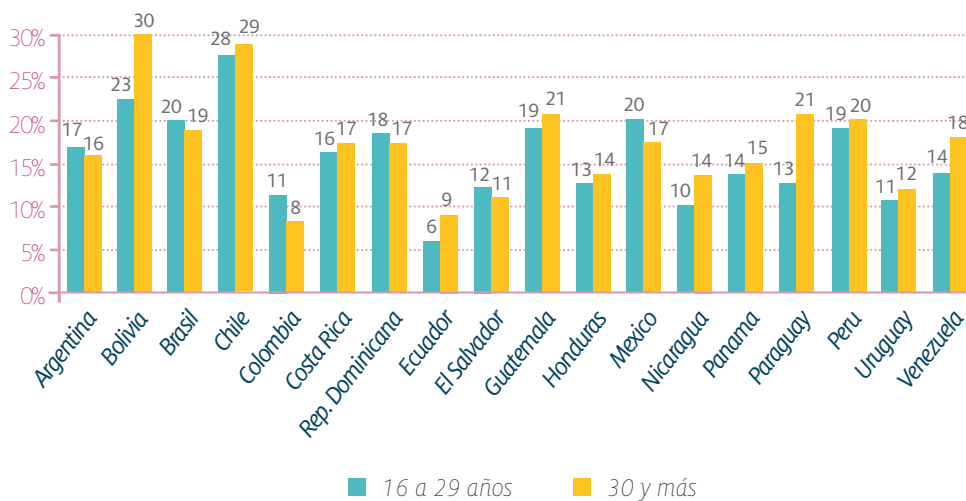
las discriminaciones a través de las *desigualdades* por estratos sociales, es decir, el acceso diferencial a determinados capitales. Un segundo escenario son las discriminaciones basadas en la *diferencia*, es decir, la percepción que se tiene de un “nosotros” se construye como homogénea frente a “otros” con características y marcas diferenciales y distintivas, por ejemplo, de género, étnicas, según nacionalidades, por edades, de acuerdo con preferencias sexuales, entre otras. El tercer contexto de discriminación es la desconexión, relacionada con la conectividad tecnológica y el acceso, o no, a las posibilidades que ofrece la industria cultural digital, como los analfabetos tecnológicos, que quedarían fuera de algunos empleos.

A nivel latinoamericano tanto los jóvenes como los adultos declaran sentirse parte de un grupo discriminado. Como se observa en el gráfico 5, hay dife-

rencias importantes entre los países, pero en la mayoría de ellos la proporción de jóvenes y adultos que declaran sentirse discriminados es similar. En el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Paraguay claramente hay más adultos que decla-

ran que se sienten como parte de un grupo discriminado; sólo en el caso de México se observa que son los jóvenes los que se perciben, en mayor medida, como parte de un grupo discriminado.

Gráfico 5. América Latina (18 países a/): Jóvenes de 16 a 29 años y adultos que declaran sentirse parte de un grupo discriminado b/ (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulados especiales de la encuesta Latinobarómetro 2015.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. de).

b/ La pregunta que se realiza refiere a si el sujeto se describiría como parte de un grupo discriminado en su país o no.

Si bien no existen grandes diferencias en la percepción de discriminación que tienen los jóvenes y los adultos de la región, diversos estudios han mostrado que la discriminación sufrida por las juventudes es y ha sido muy relevante, la población juvenil es un grupo que es objeto de discriminación ya sea por su propia condición de “ser joven” como por sus prácticas (Pérez, 2010). Usualmente se le asocia con categorías sociales negativas como la violencia y la delincuencia (INJUV, 2010), tanto así

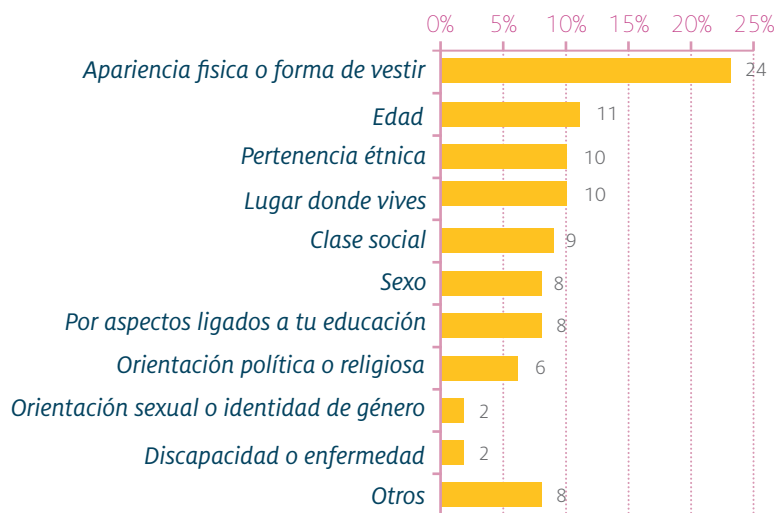
que las juventudes de sectores populares incluso han llegado a convertirse en un “enemigo interno”, causante de diversas formas de violencia social (Aguilera & Duarte, 2009).

En relación con los motivos por los cuales los jóvenes iberoamericanos han declarado sentirse discriminados, como se expone en el gráfico 6, los principales factores son la apariencia física o formas de vestir (24%), la edad (11%), la pertenencia

étnica (10%), el lugar donde viven (10%) y la clase social (9%). Lo relevante de dichos factores es que, por un lado, son principalmente aspectos ligados a la condición de “ser joven” y que, a su vez, se asocian a un tipo de discriminación enfocada en la *diferencia*. La forma de vestir, pertenencia étnica o

la edad son elementos que constituyen aspectos centrales en la conformación de la identidad de los jóvenes, y lo radical de la situación es que sus prendas de ropa los identifiquen como jóvenes y también como objeto de discriminación.

Gráfico 6. Iberoamérica (6 países a/): Motivos por los cuales los jóvenes de 16 a 29 años b/ declaran haberse sentido discriminados c/ en alguna ocasión d/ (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulados especiales de la Encuesta sobre la percepción de la discriminación (II), España (2016); la Octava Encuesta Nacional de la Juventud, Chile (2015); la Primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJU), Guatemala (2011); la Primera Encuesta Nacional de la Juventud Peruana (ENAJUV), Perú (2011); la Encuesta Nacional de la Adolescencia y la Juventud (ENAJ), Uruguay (2013); y la Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS, México (2017).

a/ Promedios simples. Incluye: Chile, España, Guatemala, Perú, Uruguay y México.

b/ En el caso de España la edad mínima considerada es de 18 años

c/ Los porcentajes promedio de algunas categorías no consideran a todos los países: “Lugar donde vives” sin España; “Clase social” sin Perú; “Por aspectos ligados a tu educación” sin España ni México; “Orientación política y religiosa” sin Perú ni Guatemala; “Orientación sexual o de género” sin Perú, “Discapacidad o enfermedad” sin Guatemala, Perú ni México; “Otros” sin Chile ni Guatemala.

d/ Las maneras en cómo se encuentran construidas las preguntas varían entre las diferentes encuestas. Éstas refieren a la frecuencia con la cual se ha sentido discriminada la persona (Guatemala); si ha sido en el último mes (Chile); en alguna ocasión (España); en los últimos doce meses (México); el motivo por el que fue discriminado (Uruguay); o si lo fue alguna vez en su vida (Perú).

Los jóvenes en Argentina y Costa Rica también señalaron que las características físicas son uno de los principales factores de discriminación: en Argentina la discriminación por aspectos físicos concentró el 50% de los casos y en Costa Rica estos concentraron un 10% (segunda categoría en frecuencia de respuestas)⁸. Ahora bien, las vivencias y los motivos también pueden diferenciarse o intensificarse dentro de las mismas juventudes; así, son las mujeres jóvenes aquellas que se tien-

den a sentir más discriminadas por su sexo (ver tabla 2). Igualmente, en Argentina eran las mujeres jóvenes las que tendían a sentirse más discriminadas por sus características físicas. Por otra parte, los jóvenes de estratos bajos son aquellos que declaran en mayor medida sentirse discriminados por su clase social. Es decir, retomando la caracterización propuesta por García-Canlini (2004), la discriminación se encuentra tanto en el espacio de las *diferencias* como el de las *desigualdades*.

Tabla 2. Iberoamérica (6 países a/): Motivos por los cuales los jóvenes de 16 a 29 años b/ declaran haberse sentidos discriminados c/ en alguna ocasión d/, por sexo, tramos etarios y nivel socioeconómico (en porcentajes)

RAZÓN DE DISCRIMINACIÓN	SEXO		GRUPO de EDAD e/			ESTRATO f/			TOTAL GENERAL
	Hombre	Mujer	16-19	20-24	25-29	Alto	Medio	Bajo	
Aspecto físico o forma de vestir	24%	24%	28%	25%	25%	24%	23%	21%	24%
Edad	12%	11%	11%	12%	9%	9%	8%	7%	11%
Pertenencia étnica	9%	10%	9%	10%	10%	7%	7%	11%	10%
Lugar donde vives	9%	10%	9%	10%	10%	5%	7%	8%	10%
Clase social	10%	8%	7%	10%	11%	8%	8%	10%	9%
Sexo	4%	12%	6%	7%	7%	9%	7%	6%	8%
Por aspectos ligados a tu educación	9%	8%	9%	9%	8%	5%	6%	6%	8%
Orientación política o religiosa	7%	5%	5%	5%	5%	10%	6%	5%	6%
Orientación sexual o identidad de género	2%	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Discapacidad o enfermedad	2%	2%	1%	1%	1%	3%	2%	2%	2%
Otro	8%	8%	9%	7%	10%	13%	9%	9%	8%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulados especiales de Encuesta sobre la percepción de la discriminación (II), España (2016); Octava Encuesta Nacional de la Juventud, Chile (2015);

⁸ Véanse los informes de las Encuestas de Juventud de Argentina (2014) y Costa Rica (2018).

Primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJU), Guatemala (2011); Primera Encuesta Nacional de la Juventud Peruana (ENAJUV), Perú (2011); Encuesta Nacional de la Adolescencia y la Juventud (ENAJ), Uruguay (2013); y Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS, México (2017).

a/ Promedios simples. Incluye: Chile, España, Guatemala, Perú, Uruguay y México.

b/ En el caso de España la edad mínima considerada es de 18 años.

c/ Los porcentajes promedios de algunas categorías no consideran a todos los países: "Lugar donde vives" sin España; "Clase social" sin Perú; "Por aspectos ligados a tu educación" sin España ni México; "Orientación política y religiosa" sin Perú ni Guatemala; "Orientación sexual o de género" sin Perú; "Discapacidad o enfermedad" sin Guatemala, Perú ni México; "Otros" sin Chile ni Guatemala.

d/ Las maneras en cómo se encuentran construidas las preguntas varían entre las diferentes encuestas. Éstas refieren la frecuencia con la cual se ha sentido discriminada la persona (Guatemala); si ha sido en el último mes (Chile); en alguna ocasión (España); en los últimos doce meses (México); el motivo por el que fue discriminado (Uruguay); o si fue alguna vez en su vida (Perú).

e/ Para el caso de la construcción de los grupos de edad se decidió no considerar a España (2016), debido a que el rango mínimo de edad en el estudio era de 18 años.

f/ No considera a Perú.

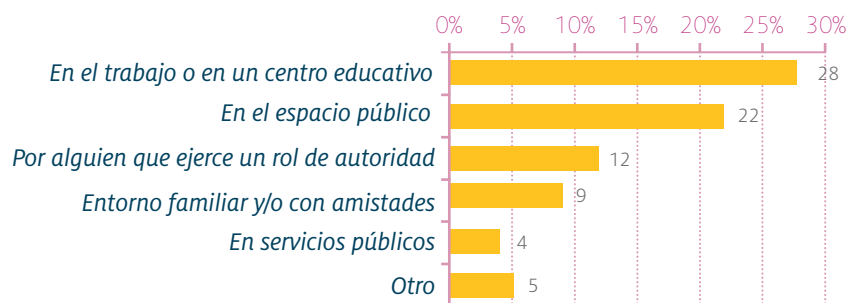
En la misma línea, Castañeda y Contreras (2012) basados en un estudio a jóvenes mexicanos de entre 13 y 25 años⁹, constataron que los jóvenes percibían que las personas pertenecientes a comunidades indígenas y aquellos que se identificaban como homosexuales eran discriminados con mayor frecuencia. Dicha discriminación era principalmente a través de acciones cotidianas, algo más sutiles y disimuladas como las faltas de respeto, las burlas, las críticas y la exclusión por parte de los pares. Todo ello resulta en que personas que se identifican como homosexuales tengan temor de revelar su identidad por el rechazo.

Por otra parte, es relevante considerar los lugares o los grupos en los que los jóvenes han declarado sentirse discriminados. 28% de los jóvenes sienten que han sido objeto de discriminación en el ámbito del trabajo o centro educativo, 22% en el espacio público (ver gráfico 7). La Encuesta Nacional de Jóvenes de Argentina

2014 muestra resultados similares: la escuela y la calle o barrio son los dos ámbitos principales de discriminación de los jóvenes, con un 61% y 16% respectivamente. Lo primero por destacar es que tanto el trabajo como el centro educativo son espacios que los jóvenes habitan cotidianamente, y que ellos sean los principales ámbitos en los que experimentan discriminación solo muestra lo extendido de esta problemática, siendo imperativo, en el caso de los centros educativos, abordar las prácticas de bullying y violencia escolar. En segundo término, el espacio público es de todos y los jóvenes tienen el derecho a habitarlo sin sentir que son discriminados, es decir, sin que su aspecto físico o forma de vestir sea razón de desprecio, rechazo o maltrato. Importante de destacar también es que es el ámbito del trabajo o los centros educativos son las mujeres jóvenes aquellas que declararon sentirse más discriminadas, con un 30% versus 26% de hombres jóvenes.

⁹ Estudio de diseño metodológico mixto, con de encuestas estructuradas y focus grupales.

Gráfico 7. Iberoamérica (5 países a/): Ámbitos en los cuales los jóvenes de 16 a 29 años b/ declaran que se han sentido discriminados c/ (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulados especiales de Encuesta sobre la percepción de la discriminación (II), España (2016); Octava Encuesta Nacional de la Juventud, Chile (2015); Primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJU), Guatemala (2011); Encuesta Nacional de la Adolescencia y la Juventud (ENAJ), Uruguay (2013); y Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS, México (2017).

a/ Promedios simples. Incluye: Chile, España, Guatemala, Uruguay y México.

b/ En el caso de España la edad mínima considerada es de 18 años.

c/ Los porcentajes promedio de algunas categorías no consideran todos los países: “Por alguien que ejerce un rol de autoridad” sin Uruguay ni México; “En servicios públicos” sin Chile ni Guatemala; “Otro” sin Chile ni Guatemala.

IV.2 Actitudes discriminatorias de los jóvenes y la violencia como expresión de la discriminación

Al ser la discriminación un concepto relacional y construido históricamente, los jóvenes no solo están expuestos a ella desde otros, sino también ellos pueden ejercer discriminación hacia otros grupos. Los jóvenes crean y recrean percepciones con respecto a otros segmentos y grupos identitarios con los cuales se relacionan. La Encuesta Nacional sobre Discriminación de México, año 2010, y en la Encuesta Nacional de Juventud de Chile, 6ta versión de 2010, evidencian que los

jóvenes también ejercen discriminación sobre otros. En México, se les consultó a los jóvenes si ellos estarían o no dispuestos a que personas diferentes vivieran en sus casas; un porcentaje alto, 41%, rechazó a mujeres lesbianas; un 39% a personas homosexuales y un 36% se opuso a vivir con personas con VIH/SIDA¹⁰. En Chile, los jóvenes también estigmatizan a ciertos grupos de personas; en este país se les consultó sobre los grupos que ellos no les gustaría tener como

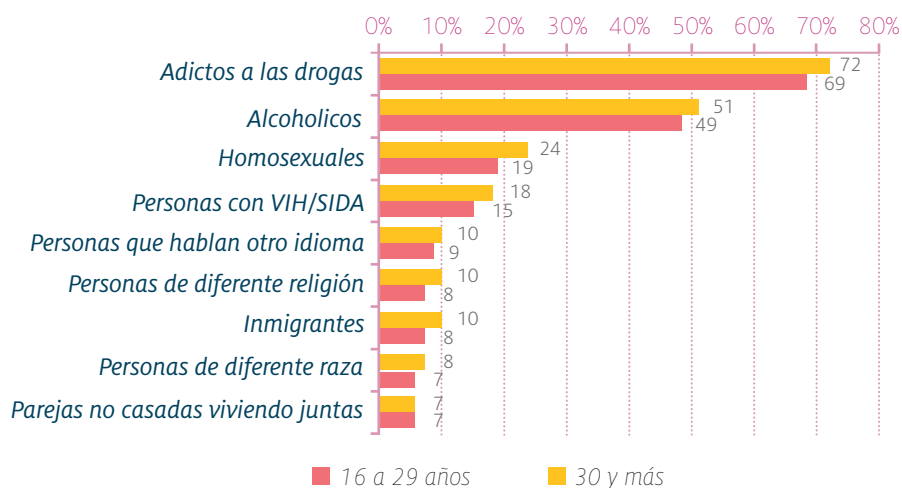
¹⁰ Véase informe de la Encuesta nacional sobre Discriminación (ENADIS) de México (2010) y el de la 6ta versión de la Encuesta Nacional de Juventud de Chile (2010).

vecinos, “neonazis”¹¹, “drogadictos y alcohólicos” son los que presentaron un mayor rechazo, pero destacan también los llamados “flaites”, denominación despectiva de personas de sectores populares o de clase baja, no sólo por su estrato socioeconómico, sino también por su comportamiento y vestimenta (INJUV, 2010).

A nivel iberoamericano, los principales grupos discriminados, que no se los quiere tener como vecinos, son drogadictos y alcohólicos. También destaca el rechazo hacia los homosexuales y las personas con VIH/SIDA (3er. y 4to. lugar), ya que arriba de 15% de la población los rechaza (ver gráfico 8). Los jóvenes de los paí-

ses iberoamericanos considerados no escapan a estas tendencias; como el gráfico 8 muestra, para cada uno de los distintos grupos la proporción de jóvenes que los rechaza es menor. Sin embargo, la diferencia es relativamente leve y sigue la tendencia de los adultos. Ahora bien, hay diferencias importantes entre los países de la región que están representados en la Encuesta Mundial de Valores (6ta. Ronda, 2010-2014), ya que en Ecuador y Perú una alta proporción de jóvenes rechaza a homosexuales y personas con VIH/Sida (más del 30%); en el otro extremo, solo un bajo porcentaje de jóvenes de España y Uruguay declaran rechazar a estas personas.

Gráfico 8. Iberoamérica (9 países a/): Grupos que jóvenes de 16 a 29 años y adultos declaran no querer tener como vecinos (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de 6ta ronda de la Encuesta Mundial de Valores, 2010-2014.

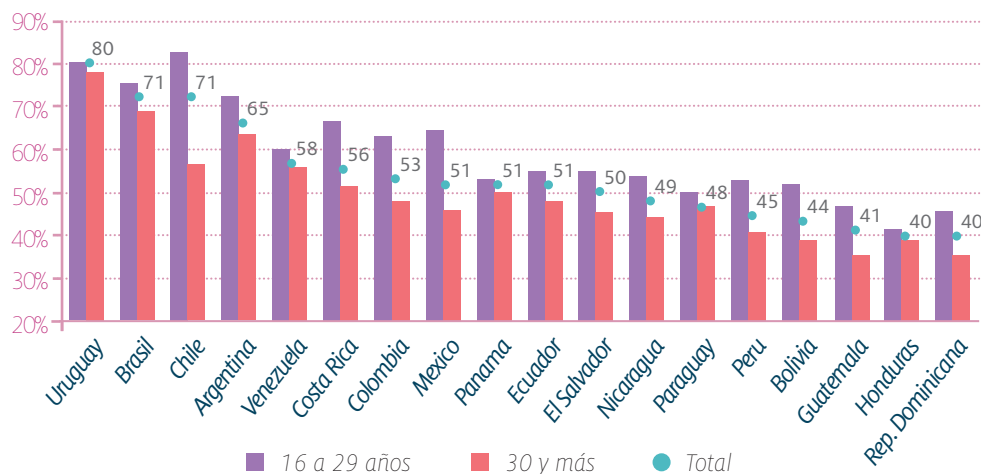
a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay.

¹¹ Este rechazo, más que discriminación, podría ser leído como un distanciamiento de los valores antihumanitarios que los neonazis muchas veces representan.

Tal como se discutía anteriormente, la discriminación también se relaciona con subrayar diferencias, el “otro” es conceptualizado como distinto y distante mientras que el “nosotros” es homogéneo y cercano. En América Latina, la opinión de la población diverge sobre si es preferible una sociedad más homogénea o heterogénea. El gráfico 9 muestra las importantes diferencias entre países a la hora de considerar que es mejor que la sociedad

se componga por personas de diferentes nacionalidades, religiones y culturas o no. En todos los países de la región los jóvenes se muestran más abiertos a personas con diferente religión y cultura que los más adultos. No obstante, la opinión de los jóvenes va en línea con la de sus connacionales adultos y solo en Chile, Costa Rica y México la opinión de los jóvenes y adultos claramente difieren (arriba de 15% de diferencia).

Gráfico 9. América Latina (18 países a/): Jóvenes de 16 a 29 años y adultos que declaran estar de acuerdo con respecto a que la sociedad se encuentre compuesta por personas de diferente nacionalidad, religión y cultura (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2017.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (Rep. Bol. De).

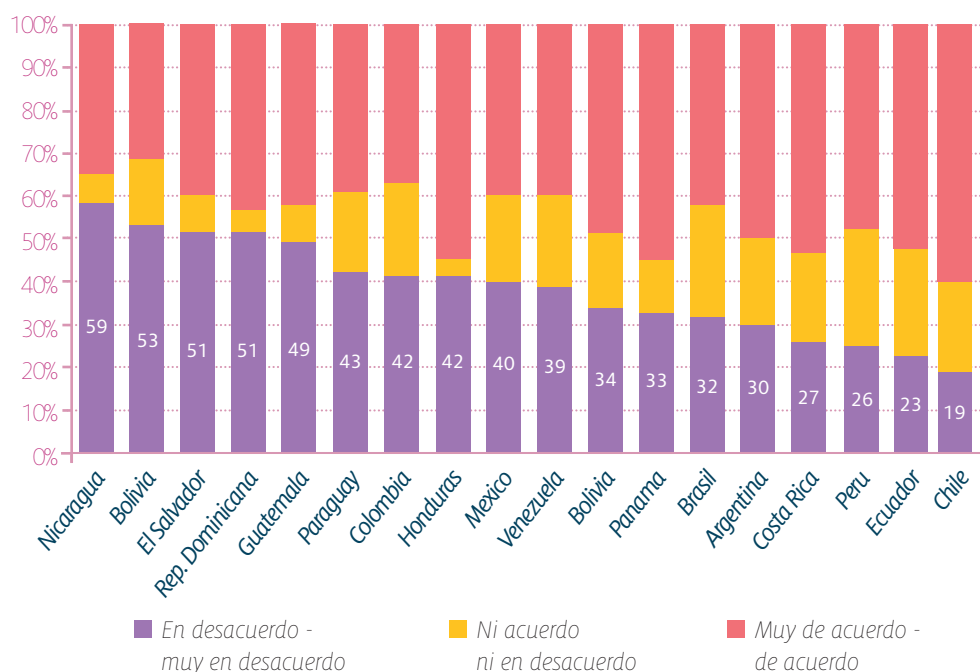
La migración es uno de los fenómenos sociales contemporáneos más importante a nivel mundial y América Latina no es la excepción, y como problemática social, ésta hace emerger las opiniones que las personas tienen sobre aquellos conceptualizados como “otros”, más aún cuando circulan nociones bastante denigratorias sobre los migran-

tes y sus propósitos. Entre los jóvenes latinoamericanos, salvo en algunos países como El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay, prima la opinión de que los migrantes vienen a competir por los trabajos con los nacionales. No se observan grandes diferencias entre las opiniones de jóvenes y adultos ni tampoco hay diferencias

significativas entre las opiniones de hombres jóvenes y de mujeres jóvenes, evidenciándose que, si hubiera una mayor apertura hacia la migración,

esta ocurre en el conjunto del país y los jóvenes no son necesariamente más receptivos al extranjero migrante.

Gráfico 10. América Latina (18 países): Nivel de acuerdo de jóvenes de 16 a 29 años, con respecto a la afirmación “Migrantes vienen a competir por nuestros puestos de trabajo” (en porcentajes)



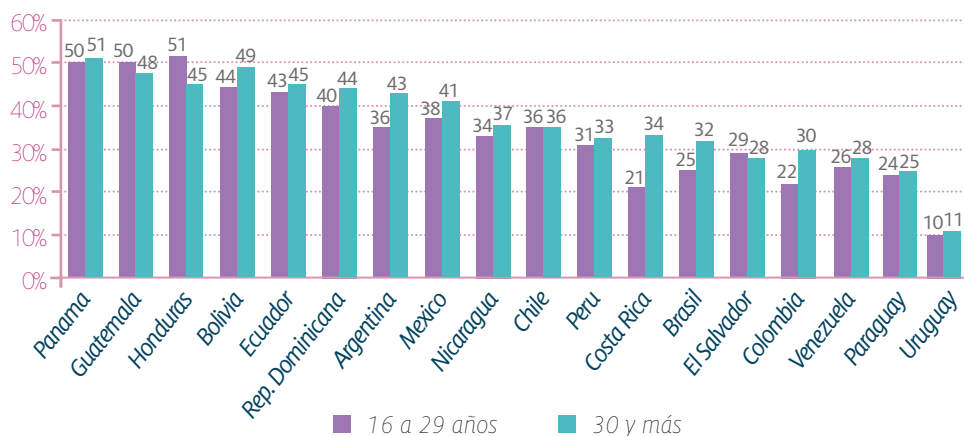
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De)..

Ciertamente, que se considere que los migrantes vienen a competir por trabajo puede ser una constatación, aunque el verbo competir indica una connotación distinta de trabajar, subsistir o aportar. Sin embargo, el sentido de otra pregunta de Latinobarómetro es inequívoco, sobre si a los migrantes se les debiera impedir el ingreso por ley. Solo en Panamá, Guatemala y Honduras la mayoría de los jóvenes están de acuerdo con esta aseveración, mientras que

en otros países la proporción es menor, aunque igualmente significativa y muestra la opinión negativa que se tiene sobre la migración en muchos países latinoamericanos, solo en Uruguay destaca el bajo nivel de rechazo a la inmigración. En la región, no se observan grandes diferencias entre jóvenes y adultos sobre limitar por ley la migración. Los menores de 30 años siguen la tendencia de los adultos, y tampoco se observan diferencias según sexo de los jóvenes.

Gráfico 11. América Latina (18 países): Nivel de acuerdo de jóvenes de 16 a 29 años y adultos con respecto a la existencia de una ley que restrinja el ingreso al país de otras personas (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De).

IV.2.1 Identidades, violencia y discriminación: violencia entre jóvenes como una disputa en torno a la identidad

La discriminación se puede dar tanto de forma indirecta –exclusión u omisión de los derechos de las personas y de sus necesidades– como de manera directa, a través de la violencia, el desprecio y el maltrato; así la violencia –física o psicológica– es una expresión de la discriminación (Aravena, 2009). El uso de la violencia pone en riesgo la integridad física y psíquica de las personas, afectando el bienestar subjetivo de éstas y la construcción de su identidad; sentirse reconocido por los otros es imposibilitado tanto por la discriminación como por la violencia (PNUD, 2012).

En base a lo señalado por la OMS (2002), las juventudes son uno de los grupos más afectados por la

violencia. Esta población se ve más expuesta a los delitos (en particular a los homicidios), además de la criminalización que se hace de ellos desde el resto de la sociedad. Dentro del entramado de violencias que experimentan y viven los jóvenes está la violencia intrafamiliar, conflictos entre pares y dentro de relaciones afectivas (Cruz, 2014). Algunos estudios han tendido a relacionar violencia, jóvenes y delincuencia, criminalizando a las juventudes y ligándolas con ideas patologizantes como que la violencia se origina en actitudes propias de la edad.

Sin embargo, algunas expresiones de la violencia de jóvenes y entre jóvenes es un fenómeno social

que se relaciona con las fronteras identitarias que los mismos jóvenes construyen para diferenciarse entre sí (Hernández - Rosete, 2017). Por ejemplo, se dan situaciones de violencia entre diferentes subculturas juveniles, como las pandillas, los emos, los punk, etc. En Ciudad de México la violencia ejercida en contra de los jóvenes “emos” se vinculan con estereotipos de género y como se visten, y ello es principalmente de una disputa por la identidad de determinadas “tribus urbanas”; grupos como los punks, darks y góticos señalaban que los emos carecían de cierta historia y de una “identidad pura”, además que estos otros grupos rechazan la homosexualidad y bisexualidad asignada a los “emos” (Hernández-Rosete 2017).

Por otra parte, la violencia de pandillas también se relaciona con construcción de lo masculino, un estudio realizado en Ciudad Juárez mostró que la violencia entre pandillas juveniles se da, entre otros factores, por la búsqueda del reconocimiento de ser un “hombre de verdad”, reafirmar la identidad a través de la provocación, intimidación y agresión a otros (Cruz 2014). En términos muy similares se puede entender la violencia en el deporte, en específico el futbol, que es un mecanismo socializador de primer orden y decisivo para la configuración de las identidades masculinas; la formación de identidad es binaria, a través de la comparación y exclusión del otro (Cabello, 2011).

V. Entre la tradición y el cambio: disposiciones valóricas de las juventudes iberoamericanas en el mundo contemporáneo

Los valores no solo son centrales para comprender las identidades juveniles, sino también forman parte de la realidad social y como tales expresan tanto las tendencias hacia el cambio como el intento de mantener lo hasta ahora existente. Esta tensión entre lo que ha sido hasta ahora y lo nuevo atraviesa a todas las sociedades, más aún a las sociedades iberoamericanas que enfrentan transformaciones

socioeconómicas y culturales importantes. Lecturas no atentas sobre los jóvenes usualmente les asignan a éstos el rol de promover el cambio y encarnar lo nuevo; sin embargo, tal como es argumentado en las páginas que siguen, los jóvenes no pueden ser encasillados tan fácilmente y, dependiendo de la temática, algunos de ellos se colocan del lado de la tradición, otros del lado del cambio.

V.1 Disposiciones valóricas de los jóvenes: opiniones juveniles sobre temáticas emergentes

El estudio de los valores se presenta como un ámbito central para poder comprender la realidad social. La relevancia de estos se puede observar en pensadores clásicos como Weber y su preocupación sobre la ética protestante; o en Durkheim y su estudio de la “conciencia colectiva”. Autores contemporáneos como Bourdieu sostienen que la sociedad requiere

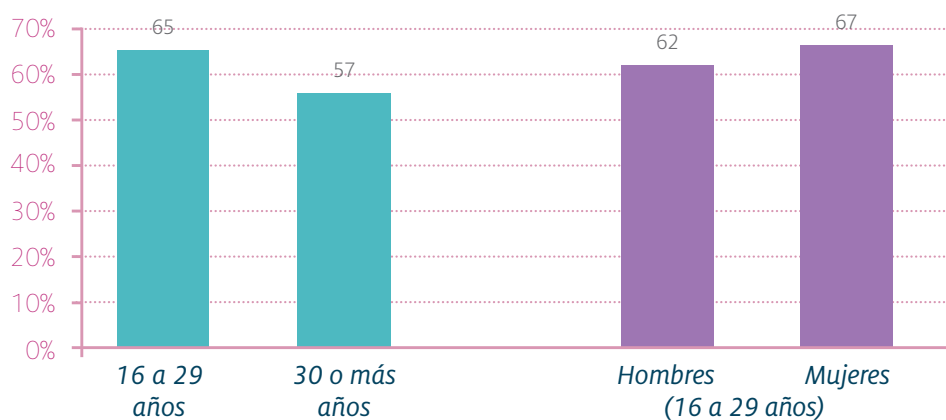
de agentes sociales con ciertas categorías valóricas para asegurar su permanencia (Segovia, 2009).

De acuerdo a Inglehart (1997), el desarrollo económico de la modernidad capitalista impulsa el giro desde ciertos valores materialistas, ligados a condiciones de escasez y supervivencia, hacia otros valo-

res postmaterialistas, centrados en la autonomía individual y el bienestar subjetivo. De esta manera, cambios en los valores expresan procesos progresivos de transformación de la sociedad, cuestión observable en las diferencias de valores entre las juventudes y las generaciones más adultas (INJUV, 2017). En el entendido que los jóvenes son sujetos en proceso de construcción de sus identidades, ellos interiorizan, asimilan o rechazan ciertos valores compartidos por su sociedad (INJUV, 2010); obviamente, dicho proceso de formación de los valores de los jóvenes no está exento de disputas, así los jóvenes pueden assimilar lo transmitido o entrar en un proceso de tensión con ellos y, por lo tanto, con lo adulto (Bourdieu, 1990; INJUV, 2010).

Algunos de los colectivos juveniles actuales, más que orientar sus demandas por valores materialistas y tradicionales, lo hacen a través de valores postmaterialistas, abordando temáticas relacionadas con ideas de autonomía individual, el derecho sobre la propia vida y el reconocimiento, tales como los movimientos por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la legalización del aborto, la no discriminación y la legalización de la marihuana (Segovia, 2009). Los jóvenes latinoamericanos rechazan más que sus pares adultos el enunciado de que las mujeres deben trabajar sólo si la pareja no gana suficiente, 65% versus 57%, aunque la diferencia no impresiona; tampoco hay una gran diferencia entre mujeres y hombres jóvenes, lo que indica que a nivel la igualdad de género aún tiene un largo camino por recorrer.

Gráfico 12 . América Latina (18 países a/): Jóvenes de 16 a 29 años y adultos que declaran no estar de acuerdo con la afirmación “Las mujeres deben trabajar sólo si la pareja no gana suficiente”, según edad y sexo (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

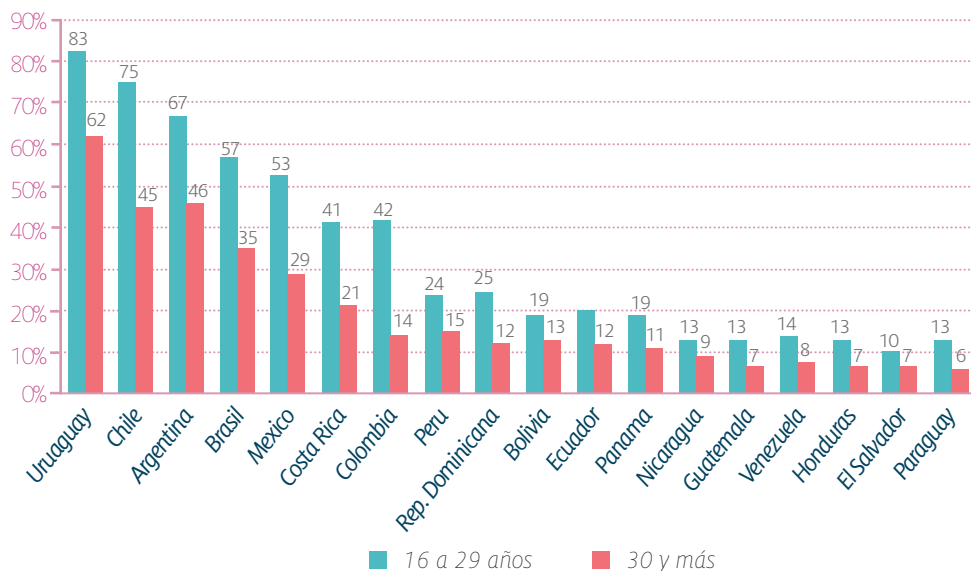
a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De).

Desde una perspectiva cualitativa, un estudio de adolescentes de la ciudad colombiana de Ibagué constató que no hay uniformidad en sus posturas, ya que algunos sustentaban la exclusión social de personas homosexuales y otros reconocían los derechos humanos de todos, independiente de su orientación sexual. Así, algunos adolescentes usaron términos que agravan a personas homosexuales como “maricas”, “desviados” o “anormales”, mostrando su rechazo a que los homosexuales expresaran sus afectos en público. Asimismo, algunos se oponen a la unión entre personas del mismo sexo, argumentando que dichas uniones son una barrera para la reproducción humana. Ahora bien, en Ibagué también hay adolescentes que señalan que no hay diferencia entre personas heterosexuales y homosexuales, salvo su atracción hacia una persona del mismo sexo, y que dicha orientación sexual es una decisión personal y libre, por lo tanto, se debieran permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo y que dichas parejas adopten hijos (Camacho, Tarquino, Prado, & Preciado, 2017). Así, hay constructos sociales tradicionales sobre la homosexualidad que algunos

jóvenes reproducen, mientras que otros son capaces de desafiar dicha herencia, incorporando nuevos constructos sociales desde una perspectiva de derechos y en pos de la igualdad. De acuerdo con las autoras del estudio, estos resultados demostrarían la relevancia de las interacciones sociales en la reproducción o cambio de las estructuras valóricas entre los jóvenes (Camacho, Tarquino, Prado, & Preciado, 2017).

A partir de los datos de Latinobarómetro para 2015, se puede afirmar que hay una importante diversidad de opiniones sobre el matrimonio de personas del mismo sexo según el país. Sólo en Uruguay, Chile y Argentina hay más personas que apoyan el matrimonio entre homosexuales que los que lo rechazan; en todos los demás países se imponen quienes desapruaban estas uniones, incluso en algunos países menos del 10% aprueba estas uniones (ver gráfico 13). En todos los países los jóvenes se muestran mucho más abiertos a las uniones homosexuales que sus pares más adultos.

Gráfico 13. América Latina (18 países a/): Nivel de acuerdo de jóvenes de 16 a 29 años y adultos con respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo (en porcentajes)



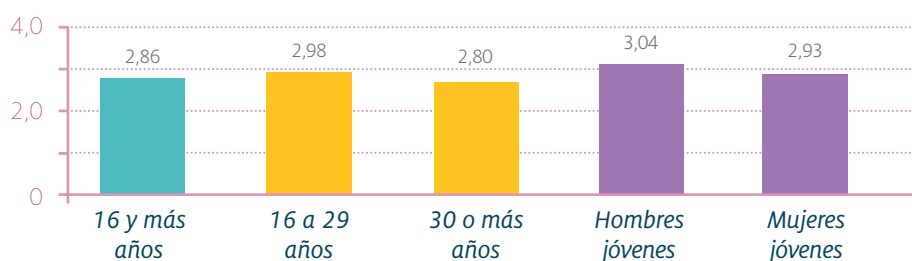
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De)..

Con respecto a la legalización del aborto, otra materia valórica que usualmente genera gran controversia, los porcentajes de aceptación sistemáticamente son bajos en América Latina, el promedio regional alcanza 2,86 puntos en una escala de justificación del aborto que va de 1 a 10. Los jóvenes presentan una aceptación mayor que sus pares adultos en la región, al igual que los hombres jóvenes ver-

sus las mujeres jóvenes, aunque en ambos casos la diferencia es bastante mínima (ver gráfico 14). Según Segovia (2009), que también encontró resultados similares, el bajo apoyo al aborto se debe a que la religión es un factor importante en la conformación de opiniones en sudamericana, y los países con mayor proporción de creyentes son los que presentan mayor rechazo al aborto.

Gráfico 14. América Latina (18 países a/): Postura en escala del 1 al 10 de jóvenes y adultos con respecto a la justificación del aborto, según sexo y edad, (puntajes medios de 1 a 10)



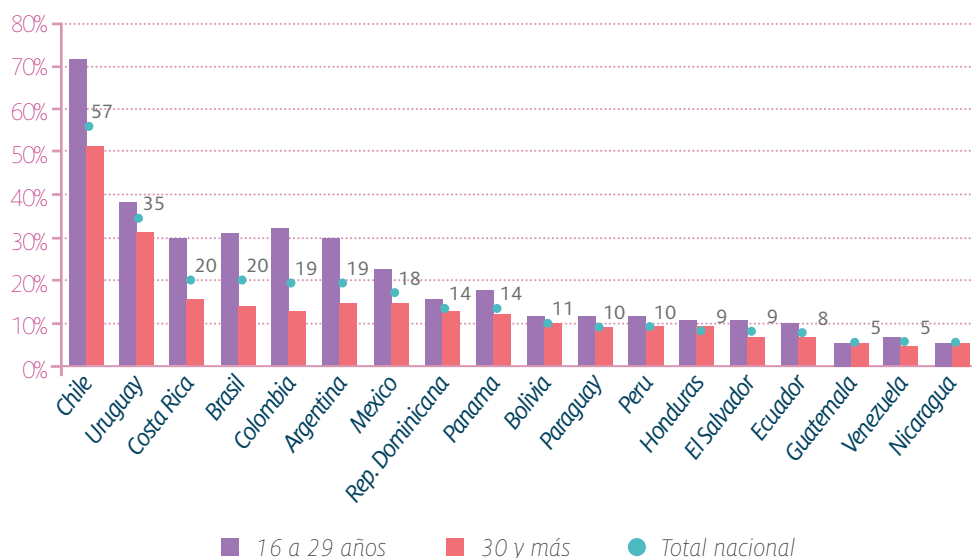
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

a/ Promedios simples. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De)..

Por otro lado, la aceptación de la legalización del consumo de marihuana solo encuentra en Chile un apoyo mayor del 50%; en el resto de los países de la región el rechazo es mayor, incluso en Paraguay, Perú, Honduras, El Salvador, Ecuador, Guatemala, la República Bolivariana de Venezuela y Nicaragua el apoyo a legalización es 10% o menos. En casi todos los países de la región se observa un mayor apoyo

a la idea de legalizar su uso entre la población joven, la excepción es Nicaragua. Tal como se puede observar en el gráfico 15, la opinión de los jóvenes sigue la tendencia de su país en términos generales, solamente en Costa Rica, Brasil, Colombia y Argentina el porcentaje de jóvenes que apoya la legalización casi dobla o dobla al porcentaje de adultos que apoya esta medida.

Gráfico 15. América Latina (18 países a/): Jóvenes de 16 a 29 años y adultos que declaran estar de acuerdo con la legalización de la marihuana (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de la encuesta Latinobarómetro de 2015.

a/ Promedio simple. Incluye: Argentina, Bolivia (Est. Plur. De), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Rep. Bol. De).

La evidencia empírica permite constatar que los jóvenes no pueden encasillarse de manera total como sujetos de cambios con respecto a las orientaciones valóricas frente a diversas temáticas, ya que sus opiniones frente a temas emergentes en la actualidad varían entre posturas de cambio y de mantenimiento de estructuras de pensamientos tradicionales. Es así que, en algunos casos, como

sería el matrimonio entre personas del mismo sexo, los jóvenes tienden a mostrar posturas más tolerantes e integradoras que los adultos; en otras ocasiones, por ejemplo con respecto a la legalización del aborto o frente a temáticas de género, las posturas son más ambiguas, donde las diferencias entre los posicionamientos entre adultos y jóvenes son mínimas.

VI. Conclusiones

Los sentidos de pertenencia y los mecanismos de construcción de identidad de los jóvenes se

encuentran en un proceso de cambio. Así, los grupos a los cuales adhieren las juventudes iberoame-

ricanas y en los cuales tienden a participar, se alejan de aquellos referentes clásicos en los cuales se construía la identidad antes: la política y la nación pierden relevancia, sólo la familia conserva su importancia. Los jóvenes del mundo contemporáneo son interpelados y a la vez se sienten representados por agrupaciones más informales, que tienen un mayor grado de horizontalidad, como grupos musicales o clubes deportivos.

Si la conformación de las identidades juveniles transcurre por nuevas avenidas, la discriminación que sufren muchos jóvenes sigue allí, aunque en algunos casos con nuevos ropajes. En particular, son determinantes factores como la edad, las características físicas o las formas de vestir que tienen los jóvenes, aspectos que muestran la intolerancia y rechazo que hay con respecto al “ser joven” en sí mismo, y a las diferentes maneras en que los jóvenes tienden de construir su identidad. Además, es innegable que dentro de las mismas juventudes hay ciertos grupos que son más discriminados que otros, cuyo caso paradigmático son las mujeres, que declaran ser más discriminadas por sus características físicas y sus formas de vestir, recayendo sobre ellas estereotipos desde una cultura machista que entiende a las mujeres como ciudadanas de segunda clase.

En lo que respecta a las actitudes discriminatorias por parte de los jóvenes y sus disposiciones valóricas frente a diversos temas, más que hablar de una transición inequívoca hacia sociedades cada vez más tolerantes e integradoras de la diversi-

dad, lo que se observa son procesos complejos y llenos de tensiones por los cuales los jóvenes construyen sus formas de interacción con los otros y sus actitudes frente a diferentes temáticas. Dicha complejidad se relaciona con los procesos de construcción de identidad y de las concepciones del mundo de las juventudes, ya que es a través de la interacción con los otros donde ellos pueden encontrar identidades que son complementarias con las suyas e incorporar determinadas actitudes y estructuras de pensamientos; o en caso contrario, entrar en conflicto con ellas y posicionarse de manera crítica frente a éstas en pos de defender y reafirmar su propia identidad. Así, en la actualidad más que existir diferencias con respecto a actitudes discriminatorias entre jóvenes y adultos, o diferencias en sus posturas frente a temáticas emergentes como el aborto o la legalización de la marihuana, lo que se puede observar son ciertas similitudes entre ellos, situación que exhibe la importancia que tienen las interacciones entre grupos de adultos y jóvenes para la reproducción de ciertas estructuras de pensamiento más conservadoras e intolerantes frente a la diversidad.

Por lo anterior, la edad, tal como señalara Segovia (2009), no se constituiría como un factor determinante con respecto a los valores y en las actitudes que se tienen respecto de los otros, sino que más bien habría que considerar la influencia que tienen otros factores estructurales, como el nivel educacional y económico, en las actitudes de los diferentes sujetos que componen la sociedad.

Bibliografía

- Aguilera, O., & Duarte, K. (2009):** *Aproximaciones interpretativas a las relaciones entre juventudes, violencias y culturas.* Revista Observatorio de juventud, 9-20.
- Aravena, A. (2009):** *Imaginario juveniles de la violencia.* Revista observatorio de juventud, 21-36.
- Bourdieu, P. (1990):** *La juventud no es más que una palabra.* México: Grijalbo/CNCA.
- Bourdieu, P. (1998):** *La distinción: criterio y bases sociales del gusto.* Madrid: Taurus.
- Cabello, A. (2011):** *Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad.* RIPS, 73-95.
- Camacho, L., Tarquino, L., Prado, K., & Preciado, A. (2017):** *Representaciones sociales de adolescentes sobre homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental.* Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud., 76-96.
- Castañeda, L., & Contreras, K. (2012):** *Jóvenes y discriminación: La naturalización de las violencias.* Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 485-503.
- CEPAL, (2007):** *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL, SEGIB & OIJ. (2008):** *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica.* Un modelo para armar. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL/OIJ. (2004):** *La juventud en Iberoamérica.* Tendencias y urgencias. Santiago de Chile.
- CEPAL/OIJ. (2014):** *Invertir para transformar.* La juventud como protagonista del desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL.
- CPJ. (2018):** *Tercera Encuesta Nacional de Juventudes 2018.* Principales resultados. Costa Rica.
- Costa, P.-O., Pérez, J., & Tropea, F. (1996):** *Tribus urbanas.* El ansia de identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia. Barcelona: Paidós.
- Cruz, J. M. (2005):** *Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica.* Estudios centroamericanos (ECA), 1155-1182.
- Cruz, S. (2014):** *Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad de Juárez.* Revista Mexicana de Sociología, 613-637.
- Dayrell, J. (2003):** *Cultura e identidades juveniles.* Última Década, 69-91.
- Domínguez, M. (2004):** *La construcción de la identidad en la juventud: sociedad, cultura y género.* III Jornadas Pedagógicas de la Persona. *Identidad personal y educación*, 1-9.
- Duarte, K. (2000):** *¿Juventud o Juventudes?* Acerca de cómo mirar y remirar las juventudes en nuestro continente. *Última Década*, 55-77.
- Escobar, M., & Mendoza, N. (2005):** *Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades.* *Nómadas*, 10-19.
- Feixa, C. (2006):** *Ser joven: hoy, ayer y mañana.* En J. Elzo, C. Feixa, & E. Giménez-Salinas, *Jóvenes y valores, la clave para la sociedad del futuro* (págs. 41-69). Barcelona: Fundación "la Caixa".
- Feixa, C., Fernández-Planells, A., & Figueras-Maz, M. (2016):** *Generación Hashtag.* Los movimientos juveniles en la era de la web social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*(14), 107-120.
- García-Canclini, N. (2004):** *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad.* Barcelona: Gedisa.
- García-Canclini, N. (2008):** *Los jóvenes no se ven como el futuro: ¿serán el presente?* Madrid: Pensamiento Iberoamericano.
- Garretón, M. A. (1999):** *Las sociedades latinoamericanas y las perspectivas de un espacio cultural.* Una introducción al debate. En M. A. Garretón, *América Latina: un espacio cultural en un mundo globalizado.* Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello.
- Hernández - Rosete, D. (2017):** *La violencia juvenil contra emos: análisis etnográfico de su persecución en la Ciudad de México.* *CADERNOS de Saúde Pública*, 1-11.
- Hopenhay, M. (2011):** *Juventud y Cohesión social: una ecuación que no cuadra.* En M. S. Hopenhayn, *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global.* (págs. 283-300). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hormigos, J., & Cabello, A. (2004):** *La construcción de la identidad juvenil a través de la música.* *RES* (4), 259-270.
- laies, G., & Delich, A. (2007):** *Sistemas educativos y cohesión social.* La reconstrucción de "lo común" en los estados nacionales del siglo XXI. Santiago de Chile: Cieplan-iFHC.
- Ibase, & Pólis. (2010):** *Libro de las Juventudes Sudamericanas.* Rio de Janeiro: Ibase.
- IMJUVE. (2010):** *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México.* Resultados sobre las y los jóvenes. México: Instituto Mexicano de la Juventud & Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- INDEC. (2014):** Encuesta Nacional de Jóvenes 2014. Principales resultados. Buenos Aires, Argentina.
- Inglehart, R. (1997):** *Modernization and postmodernization: Cultural, economic and political change in 43 societies*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- INJUV. (2010):** 6ta Encuesta Nacional de Juventud. Santiago: Gobierno de Chile.
- INJUV. (2017):** 8va Encuesta Nacional de Juventud 2015. Santiago: Gobierno de Chile.
- Lemus, M. (2017):** Jóvenes frente al mundo: Las tecnologías digitales como soporte de la vida cotidiana. Revista Latinoamericana de ciencias sociales, Niñez y Juventud, 161-172.
- Lozano, M. (2003):** *Nociones de juventud*. Última década, 18, 11-19.
- Maffesoli, M. (1990):** *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- Maffesoli, M. (2004a):** *El tiempo de las tribus: el caso del individualismo en las sociedades postmodernas*. México: Siglo XXI.
- Maffesoli, M. (2004b):** *Juventud, el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia*. Jóvenes: revista de estudios sobre juventud, 29-41.
- Matus, C. (2000):** *Tribus Urbanas: Entre ritos y consumos*. El caso de la discoteca Blondie. Última Década (13), 97-120.
- Murden, A., & Cadenasso, J. (2018):** *Ser joven en la era digital*. Una aproximación a los procesos de construcción de subjetividad. Madrid: Fundación Santa María.
- O' Donnell, G. (2004):** *Acerca del Estado en América Latina contemporánea*. Diez tesis para la discusión. Notre Dame: Universidad de Notre Dame.
- OMS. (2002):** *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington DC: Organización Mundial de la Salud.
- Pérez, J. (2010):** *La discriminación sobre jóvenes*. Un proceso de construcción. *El cotidiano*, 35-44.
- PNUD. (2002):** *Transformaciones culturales e identidad juvenil en Chile*. Santiago de Chile: PNUD.
- PNUD. (2012):** *Informe de Desarrollo Humano en Chile 2012*. Bienestar subjetivo : el desafío de repensar el desarrollo. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2015):** *Entre esperanzas y miedo*. La juventud y la violencia en El Salvador. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Premsky, M. (2001):** *Digital natives, Digital Immigrants*. . *On the Horizon*, 1-6.
- Reguillo, R. (2012):** *Navegaciones errantes*. De músicas, jóvenes y redes: De Facebook a Youtube y viceversa. *Comunicación y Sociedad* (18), 135-171.
- Reguillo, R. (2000):** *El lugar de los márgenes*. Músicas e identidades juveniles. *Nómadas* (13), 40-53.
- Reguillo, R. (2000):** *Emergencia de culturas juveniles*. Estrategias del desencanto. Buenos Aires: Norma.
- Reig, D., & Vilches, L. (2013):** *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Madrid: Fundación Telefónica/ Fundación Encuentro.
- Rubio, Á., & San Martín, M. A. (2012):** *Subculturas juveniles: identidad, idolatrías y nuevas tendencias*. Revista de Estudios de Juventud, 197-213.
- Saraví, G. (2009):** *Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina*. Causas y riesgos de la fragmentación social. *Revista CEPAL*, 48-65.
- Segovia, D. (2009):** *Valores, Sociabilidad y Participación Social*. En IBASE, & Polis, Sociedades sudamericanas: lo que dicen los jóvenes y adultos sobre las juventudes (págs. 128-175). Rio de Janeiro: IBASE.
- Silva, J. (2002):** *Juventud y tribus urbanas: En busca de la identidad*. Última década(17), 117-130.
- Sunkel, G. (2008):** *Sentido de pertenencia en la juventud latinoamericana: identidades que se van y expectativas que se proyectan*. En M. Hopenhayn, & M. Moran, *Inclusión y ciudadanía: perspectivas de la juventud en Iberoamérica* (págs. 183-202). Regional.
- UNFPA. (2008):** *Generación del cambio: los jóvenes y la cultura*. New York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- UNFPA. (2011):** *Invertir en juventud en América Latina y el Caribe*. Un imperativo de derechos e inclusión. Santiago de Chile: CEPAL.
- UNICEF. (2013):** *Superando el adultocentrismo*. Santiago de Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Valenzuela, S. (2012):** "Redes sociales online y ciudadanos jóvenes: en busca de nuevas formas de comunicación y participación política". En: Roveda, A & Rico, C. (2012). *Comunicación y medios en las Américas. Entre la gobernanza y la gobernabilidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javierana, 2012.
- Willis, P. (1978):** *Profane Culture*. London: Routledge and Kegan Paul.

